20252050-028493-1

Bogotá D.C., 28 de octubre de 2025

Doctora
JOHANNA ANDREA TORRES RUIZ
Asesora de despacho - Modelo de salud territorial EAC y Relevos
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD
Carrera 32 # 12 - 81
Correo: correspondenciadigital@saludcapital.gov.co
Bogotá D.C.

2025-ER-55000
SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD
Fecha y Hora: 28/10/2025 4:03:00 p. m. Clave: sYXyZ3wI
Folios: 1 Anexos: 1 Recorrido: 3
ORIGEN: 052200 SBBYS: 052200-SUBDIRECCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
DESTINO: JOHANNA TORRES-020000
INGRESO: Ventanilla
TRAMITE: Solicitud correspondencia
ASUNTO: DPM// REPROGRAACION Y REDISTRIBUCION METAS DEL MES DE OCTUBRE DE 2025 CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO 8374S DE 2025

Asunto: Reprogramación y redistribución metas del mes de octubre del 2025 Convenio Interadministrativo No. 8374552 de 2025.

Cordial saludo, Doctora Johanna.

De manera atenta me dirijo a usted con el fin de solicitar la reprogramación y redistribución de metas del mes de octubre del 2025 del convenio 8374552-2025, cuyo objeto es: "Aunar esfuerzos entre el FFDS y la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur para realizar actividades de gestión del riesgo individual y colectivo, y de promoción para el cuidado de la salud, en la modalidad extramural de acuerdo con las necesidades y prioridades de la población a nivel individual, familiar y territorial en el Distrito Capital, en concordancia con las normas que regulan el sistema general de seguridad social en salud, el plan territorial en salud y el modelo de atención en salud "MAS Bienestar".

Esta solicitud se presenta con el propósito de optimizar la ejecución de los recursos y cumplir de manera efectiva con los objetivos y metas pactadas en el convenio.

Cordialmente.

YOLANDA JANETH GUTIERREZ
Profesional especializado área salud 242-25
Dirección de Gestión del Riesgo en Salud

Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.
Anexo: 1CD

Elaboró: ALLISON KATHERINE ALMANZA GARZON / DGR
Revisó: LAIDY VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS / DGR. ALLISON KATHERINE ALMANZA GARZON / DGR
Aprobador: LAIDY VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS / DGR LAYDI VIVIANA MARTINEZ OLIVEROS